

Parral, 21 de Septiembre de 2011

DECRETO EXENTO

N° 4375 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 3) El presupuesto municipal 2011, aprobado a través de Decreto N° 858, de fecha 28.12.10
- 4) Bases Adm., Esp. Téc., Anexos y demás antecedentes del 1° Llam. a Licitación Pública de la Propuesta "Adquisición Equipos de Cine, Teatro Municipal de Parral"

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de adquirir los equipos necesarios para implementar una sala de cine en las instalaciones del nuevo teatro municipal de Parral.

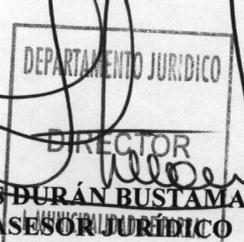
DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, el 1° Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Adquisición Equipos de Cine, Teatro Municipal de Parral"
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta Pública.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto al ítem 215-22-04-009 (6-9-1) "Insumos, Rep. y Acc. Computacionales" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


Doris Durán Bustamante
DORIS DURÁN BUSTAMANTE
ASESOR JURÍDICO

IUE/JCC/ARC/DDB/JVB/mms
DISTRIBUCIÓN

- Archivo Of. de Partes ✓
- Archivo Relaciones Públicas
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan